

## HECHO ESENCIAL

AES ANDES S.A.

### INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 0176

Santiago, 29 de septiembre de 2022

Señora  
**Solange Berstein J.**  
**Presidente Comisión para el Mercado Financiero**  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

**Ref.: Comunica Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas**

---

De nuestra consideración

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9° e incisos primero y segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en el artículo 63 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, así como lo señalado por la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión a su cargo ("CMF"), y debidamente facultado, informo y comunico a usted, en carácter de hecho esencial, que por decisión del Directorio de AES Andes S.A. (la "Sociedad"), adoptados en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2022, se acordó convocar a los señores accionistas a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de octubre de 2022, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Los Conquistadores N° 1730, piso 10, Providencia (la "Junta").

Las materias a tratar y a someter a consideración de los señores accionistas en la Junta citada serán las siguientes:

#### JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Las formalidades propias de materias relativas a la forma de adopción de los acuerdos, asistencia, citación, poderes y demás formalidades propias para la constitución de la Junta;
2. La designación de los accionistas que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria, firmarán el acta que se levante de la Junta;
3. La modificación del actual Artículo Quinto de los estatutos sociales, relativo al capital de la Sociedad, con el objeto de disminuir dicho capital en la cantidad efectiva de 124.000.917

---

dólares de los Estados Unidos de América, o bien el monto que acuerde la Junta, y su devolución a los señores accionistas, sin alterar el número de acciones en que se divide el capital social;

4. La fijación de la o las fechas para el reparto que resulte de la disminución de capital, en caso de que ésta sea aprobada;
5. La cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas; y,
6. En general, adoptar los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta.

En atención a que la Junta Extraordinaria de Accionistas se convoca, entre otras materias, para pronunciarse sobre una disminución de capital, dejamos constancia que la presente comunicación se realiza, a su vez, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N°660, de fecha 22 de octubre de 1986 de la CMF.

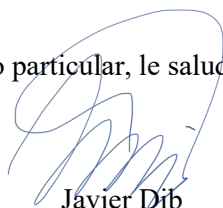
#### **Obtención de Documentos**

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta Extraordinaria de Accionistas, a contar del 3 de octubre de 2022, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Los Conquistadores N° 1730, piso 10, Providencia, Santiago y en el sitio en Internet de la Compañía, [www.aesandes.com](http://www.aesandes.com). Los antecedentes fundantes sólo podrán ser revisados en las oficinas de la Compañía previa coordinación con la administración de la misma, lo cual deberá ser solicitado al correo electrónico [juntadeaccionistas@aes.com](mailto:juntadeaccionistas@aes.com).

#### **Participación en la Junta**

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas, y a ejercer en ellas su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Javier Dib  
Gerente General  
**AES Andes S.A.**

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile

---

Banco de Chile, Representante de Tenedores de Bonos  
Fitch Ratings, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo  
Feller Rate Clasificadora de Riesgo